

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

15 de junio de 2017

COMUNA DE QUILLOTA

“APROBACION PROYECTO MODIFICACION DE CAUCE”

Compañía de Petróleos de Chile “COPEC” S.A., RUT: 99.520.000-7, bajo representación de José Miguel Farías, solicita aprobación de la modificación de cauce del Canal Oriente, derivado del Canal Candelaria ubicado en Av. Ariztía N°705, comuna de Quillota, Región de Valparaíso, donde se construirá una Estación de Servicio propiedad de COPEC. El canal se modificará en un tramo cuyas coordenadas son las siguientes:

INICIO	FIN
E 291104.59	E 291058.61
N 6360121.42	N 6360061.16

Coordenadas UTM Datum WGS84 HUSO 19

El presente extracto se publicará en virtud de lo establecido en los art. 130 y siguientes pertinentes del Código de Aguas. El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en Dirección Regional de Aguas de Quillota, Oficina de Partes, ubicada en Pudeto N°56, Quillota.